

INFORME DE COMISARIO**PERIODO 2014**

En mi calidad de Comisario de ORDÓÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA S.A., dando cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Compañía y a las disposiciones legales y estatutarias, presento a los socios, el informe de la comisaría, correspondiente al año 2014, el mismo que se detalla a continuación:

ASPECTO OPERACIONAL

La Compañía Ordóñez & Brinkmann Constructora Importadora S.A. ha orientado su accionar en el período 2014 a realizar investigación del mercado de la Construcción, evaluar las características del sector, las técnicas constructivas y determinar las tecnologías que pueden aplicarse en el País, con el propósito de traer e implementar nuevos métodos de industrialización del sector.

Así mismo, ha dedicado sus esfuerzos a estudiar las necesidades en relación con el saneamiento ambiental de aguas residuales y contaminación que se produce en ciudades y pueblos a nivel nacional. El propósito es poder proponer a los distintos Gobiernos Autónomos Descentralizados, soluciones para la protección del medio ambiente.

Por esta razón, las actividades económicas se han limitado a gastos de inversión en investigación sobre los mencionados temas, sin existir transacciones comerciales que produzcan ingresos económicos.

Se han revisado los estados financieros y se ha constatado la calidad de las transacciones realizadas hasta la fecha, con los debidos documentos de respaldo.

Se han cumplido las disposiciones impartidas por el Directorio y Asamblea General de Socios.

Atentamente,



Juan Esteban Garcés Molina
COMISARIO

Quito, 19 de marzo de 2015